



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Pedagogía
Sistema escolarizado
Región Xalapa
Área de Integración Profesional

EXPERIENCIA RECEPCIONAL

Manual para la elaboración de trabajos escritos y prácticos

Aura Guadalupe Valenzuela Orozco
Elena del Carmen Arano Leal
Jessica Badillo Guzmán
Martha Elba Ruiz Libreros
Minerva Pérez Juárez
Nancy Jácome Ávila
Silvia Ivette Grappin Navarro
Rocío López González

Avalado en Junta Académica del 21 de junio de 2022

Contenido

<u>Presentación</u>	3
<u>1. Conceptualización, características y estructura de los documentos recepcionales</u>	5
<u>1.1. Tesis</u>	5
<u>1.2. Tesina</u>	8
<u>1.3. Memoria</u>	10
<u>1.4. Monografía</u>	12
<u>1.5. Reporte</u>	14
<u>1.6. Trabajo práctico educativo</u>	16
<u>2. Citación</u>	19
<u>2.1. Citación de fuentes en el texto</u>	19
<u>2.2. Notas a pie de página</u>	25
<u>2.3. Plagio</u>	26
<u>2.4. Referencias</u>	26
<u>3. Recursos para la búsqueda de información</u>	33
<u>Glosario</u>	35
<u>Referencias</u>	37

Presentación

Desde hace más de 20 años, la Universidad Veracruzana asumió un modelo flexible, centrado en el aprendizaje, con la intención de “...transitar hacia una nueva concepción y organización del quehacer científico mediante el trabajo multi e interdisciplinario” (Universidad Veracruzana, 1999, p. 8), conformando el Modelo Educativo Integral (MEI, originalmente MEIF por la alusión a la flexibilidad). Dicho modelo considera cuatro áreas de formación: 1) el Área de formación básica, dividida en Área de formación básica general y Área de formación de iniciación a la disciplina; 2) Área de formación disciplinar; 3) Área de formación de elección libre y 4) Área de formación terminal, a fin de lograr la formación integral; en esa área terminal se contempla un espacio formativo para la investigación, considerando que todos los estudiantes desarrollen esos saberes y habilidades como parte de su quehacer profesional.

El proceso de desarrollar investigaciones, desde hace más de una década, ha sido un tema de relevancia en las instituciones de educación superior (en adelante IES). Ante los contextos de competitividad laboral profesional que caracterizan el siglo XXI, hacer investigación constituye un rasgo ineludible en la formación de los universitarios. Mucho se ha dicho sobre que solo es un requisito para acreditar el grado de Licenciatura, pero es necesario tener presente que el proceso de elaborar una investigación representa, para el estudiante, la experiencia formativa en la que se refuerza su formación intelectual y, en muchos casos, la única oportunidad que tiene de elegir el tema de su interés o resolver un problema propio de su área, eso que ocurre al ordenar, sistematizar y analizar información, así como al aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación escolar para transformarlos en un producto nuevo, contribuyendo así al avance de su disciplina.

Sin embargo, este proceso no es tarea fácil, implica el análisis y la reflexión para el desarrollo teórico-metodológico del trabajo recepcional, aquello que responda al campo de la disciplina (en este caso la Pedagogía), y cuya elaboración debe desarrollarse con apego a los lineamientos institucionales. Para ello, es necesario una guía que oriente a detalle en cada una de las modalidades de titulación, de trabajo escrito y práctico, detallando sus particularidades de forma tal que los estudiantes puedan desarrollar el tipo de investigación que elijan con claridad y precisión; lo anterior se concreta en la experiencia educativa Experiencia Recepcional.

Cabe destacar que en esta experiencia educativa el estudiante integra los saberes que ha obtenido durante su trayectoria académica. Para acreditarla, en el Estatuto de los Alumnos de 2008 se establecen cuatro opciones: por promedio, por Ceneval-EGEL, por trabajo práctico y

por trabajo escrito. En atención a las dos últimas opciones, en el artículo 78 del Estatuto se señalan las siguientes modalidades: tesis, tesina, monografía, reporte y memoria, para el caso de trabajo escrito; mientras que el trabajo práctico puede ser de tipo científico, educativo, artístico o técnico.

En este contexto, la Academia del Área de Integración Profesional se ha dado a la tarea de actualizar el *Manual para la elaboración de trabajos recepcionales*, con la finalidad de explicitar los criterios institucionales contemplados y que deberán contener cada una de las modalidades, en apego a lo establecido en el Estatuto de los Alumnos 2008, en su artículo 79, que señala:

La academia correspondiente propondrá a la Junta Académica, para su aprobación, los criterios que deberán reunir los trabajos escritos y prácticos a que se refieren las fracciones I y II del artículo anterior. El programa de la experiencia recepcional abarcará los criterios acordados por la Junta Académica (Estatuto de Alumnos, 2008, p. 18).

I. Conceptualización, características y estructura de los documentos recepcionales

I.I. TESIS

Consiste en la elaboración de un trabajo escrito, de investigación (documental y de campo), en donde se construye un problema del campo educativo, a partir del cual se formula, desarrolla y sustenta, tanto teórica como metodológicamente, y de manera sistemática un proceso investigativo.

Características

- El trabajo puede ser elaborado de manera individual o grupal (máximo tres personas).
- Debe tener un mínimo de 60 cuartillas, desde la introducción hasta las conclusiones.

Estructura

Portada
Debe llevar los datos generales que identifican al documento.
Dedicatoria o agradecimientos (opcional)
Redacción libre del investigador, en donde agradece a las instituciones y/o personas que le ayudaron en la realización del trabajo o en su trayectoria profesional, así como a personas importantes en su vida.

Índice

Es un esquema que permite conocer fácilmente la estructura del documento, su orden lógico y su contenido. Se estructura por capítulos y apartados, indicando el número de página en que se encuentra. Además, se deberá generar un índice de esquemas, tablas, cuadros, gráficas o fotografías, si es que el trabajo las incluye. Para su construcción se recomienda utilizar las herramientas del procesador de palabras que automatizan dicha función.

NOTA: para la elaboración de portada, dedicatoria o agradecimiento e índice, apegarse al formato institucional que se puede consultar en: <https://www.uv.mx/academicos/formatos-para-trabajos-recepcionales/>

Introducción

Se constituye como una descripción sintética del documento; tiene la finalidad de contextualizar el trabajo de investigación realizado. Debe señalar, por ejemplo, el tipo de modalidad y enfoque, el entorno o sujetos investigados, el alcance, los objetivos perseguidos (se recomienda no copiarlos de modo textual del capítulo donde se desarrollan en extenso) y la estructura del documento, sintetizando el contenido de cada apartado; a partir de aquí inicia la paginación del documento.

Justificación

Alude a la importancia y relevancia del estudio, desde lo social, académico (educativo-pedagógico) y personal; es decir, argumenta las razones del por qué y para qué de la realización el estudio y/o investigación.

Capítulo I. Planteamiento del problema

Se describen los hechos de la realidad educativa que permiten identificar la situación problemática que requiere ser estudiada; se delimitan las preguntas de investigación, objetivos e hipótesis o supuestos de trabajo. Asimismo, se destaca el alcance de la investigación y el estado del arte, el cual debe incluir los estudios relacionados con la problemática, desde los ámbitos internacional, nacional y local.

Capítulo II. Marco contextual

Se desarrollan los aspectos referenciales del entorno de investigación y del lugar donde se realizó, destacando los aspectos geográfico-sociales, políticos-jurídicos, económicos, ambientales, históricos y educativos, que describan la situación y, en consecuencia, posibiliten la ubicación espacio-temporal de la investigación.

Capítulo III. Marco teórico

Enfoca lo educativo en relación con la estructura (pautas y patrones de comportamiento de la realidad) o la acción social (creación de significados, construcción de la realidad).

Capítulo IV. Marco metodológico

Incluye el tipo de investigación (si el trabajo es cualitativo, cuantitativo o mixto), y las variables de estudio o categorías, según el enfoque metodológico, diseño, población de estudio, muestreo (tipo y procedimiento), técnicas para la obtención de datos, instrumentos (proceso de diseño, validación y aplicación) y técnicas de análisis de la información.

Capítulo V. Presentación y análisis de resultados

La información que se presenta, sobre el trabajo de campo, deberá considerar el enfoque metodológico, es decir, lo cuantitativo, con: tablas, figuras (gráficas y diagramas), a partir de análisis descriptivo y/o inferencial; para el caso del enfoque cualitativo es pertinente el uso de diagramas, fotografías, dibujos, mapas, discursos. Se debe tener presente que todo se analiza en atención al planteamiento del problema y a los marcos teóricos construidos.

Conclusiones y recomendaciones

Las conclusiones sintetizan los hallazgos más relevantes de la investigación; pueden plantearse nuevas preguntas para una futura investigación. La congruencia, divergencia o diferencias halladas por el investigador, entre la teoría y la realidad estudiada es sujeto de la conclusión, asimismo, se reporta el logro de los objetivos de la investigación y la aceptación o el rechazo de la hipótesis o supuestos de estudio.

Referencias

Son todas aquellas fuentes de información, de carácter documental, que pueden ser bibliográficas, hemerográficas, páginas web, videograbaciones, etc., de las que se valió el investigador para fundamentar su investigación; se incluyen únicamente las citadas en el cuerpo del texto.

Apéndices

El objetivo de estos anexos es presentar aquellos documentos que amplían o profundizan sobre algunas ideas que complementen, confirmen o ilustren el trabajo generado por el estudiante: listas de acrónimos o siglas ordenadas alfabéticamente, datos concretos sobre instrumentos de investigación, dibujos, diagramas, fotografías o cualquier otro material similar, como gráficas, tablas, transcripciones de entrevistas en extenso y glosarios. Dichos apéndices deben ser mencionados en el cuerpo del texto y serán incorporados después de las referencias, y en ese orden deben ser numerados.

Incluir en este apartado los créditos correspondientes, que pueden ser de la propia autoría, o si los datos son tomados de una fuente distinta a quien escribe, citarla siempre.

I.2. TESINA

Se trata de una investigación de tipo documental, o de campo, que sirve para analizar un problema explícito existente en una materia o disciplina del campo de estudio, en este caso el educativo. Expone con claridad los diferentes puntos de vista y los relaciona. Su propósito es reflejar la postura personal acerca de un tema ya analizado; es decir, la tesina revela el posicionamiento personal del tema que se está investigando.

Características

- El trabajo puede ser elaborado de manera individual o grupal (máximo dos personas).
- Debe tener una extensión mínima de 40 cuartillas, desde la introducción hasta las conclusiones.

Estructura

Portada

Debe llevar los datos generales que identifican al documento.

Dedicatoria o agradecimientos (opcional)

Redacción libre del investigador, en donde agradece a las instituciones y/o personas que le ayudaron en la realización del trabajo o en su trayectoria profesional, así como a personas importantes en su vida.

Índice

Es un esquema que permite conocer fácilmente la estructura del documento, su orden lógico y su contenido. Se estructura por capítulos y apartados, indicando el número de página en que se encuentra. Además, se deberá generar un índice de esquemas, tablas, cuadros, gráficas o fotografías, si es que el trabajo las incluye. Para su construcción se recomienda utilizar las herramientas del procesador de palabras que automatizan dicha función. NOTA: para la elaboración de portada, dedicatoria o agradecimiento e índice, apegarse al formato institucional que se puede consultar en: <https://www.uv.mx/academicos/formatos-para-trabajos-recepcionales/>

Introducción

Se constituye como una descripción sintética del documento, tiene la finalidad de contextualizar el trabajo de investigación realizado. Debe señalar los objetivos y la estructura del documento, sintetizando el contenido de cada apartado, a partir de aquí inicia la paginación del documento.

Justificación

Argumenta la pertinencia, relevancia (social y académica), viabilidad, así como los aportes de la Pedagogía al campo de la educación. Señala, además, el interés personal por el tema que la tesina aborda.

Cuerpo del trabajo

Se organiza la información en capítulos, o secciones, que presenten de un modo lógico (importancia, actualidad, etc.) los fundamentos y posicionamientos vinculados al objeto de estudio que se investiga.

Conclusiones y recomendaciones

Presenta un recuento de las ideas expuestas, reflexionando sobre los objetivos y su alcance, así como sobre las limitaciones en la construcción del documento y las vetas abiertas para futuros trabajos y, en su caso, para enriquecer el estado del conocimiento.

Referencias

Son todas aquellas fuentes de información, de carácter documental, que pueden ser bibliográficas, hemerográficas, páginas web, videgrabaciones, etc., de las que se valió el investigador para fundamentar su investigación; se incluyen únicamente las citadas en el cuerpo del texto.

Apéndices

El objetivo de estos anexos es presentar aquellos documentos que amplían o profundizan sobre algunas ideas que complementen, confirmen o ilustren el trabajo generado por el estudiante: listas de acrónimos o siglas ordenadas alfabéticamente, datos concretos sobre instrumentos de investigación, dibujos, diagramas, fotografías o cualquier otro material similar, como gráficas, tablas, transcripciones de entrevistas en extenso y glosarios. Dichos apéndices deben ser mencionados en el cuerpo del texto y serán incorporados después de las referencias, y en ese orden deben ser numerados.

Incluir en este apartado los créditos correspondientes, que pueden ser de la propia autoría, o si los datos son tomados de una fuente distinta a quien escribe, citarla siempre.

I.3. MEMORIA

Trabajo de investigación que describe las acciones pedagógicas de la propia práctica educativa. En esta modalidad se contextualizan y sustentan, tanto teórica como metodológicamente, dichas acciones, así como los resultados obtenidos.

Características

- El trabajo puede ser elaborado de manera individual o grupal (máximo dos personas).
- Debe tener una extensión mínima de 30 cuartillas, desde la introducción hasta las conclusiones.

Estructura

Portada

Debe llevar los datos generales que identifican al documento.

Dedicatoria o agradecimientos (opcional)

Redacción libre del investigador, en donde agradece a las instituciones y/o personas que le ayudaron en la realización del trabajo o en su trayectoria profesional, así como a personas importantes en su vida.

Índice

Es un esquema que permite conocer fácilmente la estructura del documento, su orden lógico y su contenido. Se estructura por capítulos y apartados, indicando el número de página en que se encuentra. Además, se deberá generar un índice de esquemas, tablas, cuadros, gráficas o fotografías, si es que el trabajo las incluye. Para su construcción se recomienda utilizar las herramientas del procesador de palabras que automatizan dicha función. NOTA: para la elaboración de portada, dedicatoria o agradecimiento e índice, apegarse al formato institucional que se puede consultar en: <https://www.uv.mx/academicos/formatos-para-trabajos-recepcionales/>

Introducción

Se constituye como una descripción sintética del documento, tiene la finalidad de contextualizar el trabajo de investigación realizado. Debe señalar los objetivos y la estructura del documento, sintetizando el contenido de cada apartado; a partir de aquí inicia la paginación del documento.

Justificación

Argumenta la pertinencia, relevancia (social y académica), viabilidad, así como los aportes de la Pedagogía al campo de la educación. Señala, además, el interés personal por el tema que la memoria aborda

Cuerpo del trabajo

Se presenta la información referente a la acción pedagógica realizada; contextualiza dónde se efectuó, se enuncian los sustentos teóricos y metodológicos empleados, así como los resultados obtenidos.

Capitaliza la experiencia obtenida a través de la reflexión crítica del quehacer del pedagogo en el entorno educativo. El número de capítulos depende de lo antes mencionado y de su tratamiento.

Conclusiones y recomendaciones

Presenta un recuento de las ideas expuestas, reflexionando sobre los objetivos y su alcance, así como sobre las limitaciones en la construcción del documento y las vetas abiertas para futuros trabajos y, en su caso, para enriquecer el estado del conocimiento.

Referencias

Son todas aquellas fuentes de información, de carácter documental, que pueden ser bibliográficas, hemerográficas, páginas web, videgrabaciones, etc., de las que se valió el investigador para fundamentar su investigación; se incluyen únicamente las citadas en el cuerpo del texto.

Apéndices

El objetivo de estos anexos es presentar aquellos documentos que amplían o profundizan sobre algunas ideas que complementen, confirmen o ilustren el trabajo generado por el estudiante: listas de acrónimos o siglas ordenadas alfabéticamente, datos concretos sobre instrumentos de investigación, dibujos, diagramas, fotografías o cualquier otro material similar, como gráficas, tablas, transcripciones de entrevistas en extenso y glosarios. Dichos apéndices deben ser mencionados en el cuerpo del texto y serán incorporados después de las referencias, y en ese orden deben ser numerados.

Incluir en este apartado los créditos correspondientes, que pueden ser de la propia autoría, o si los datos son tomados de una fuente distinta a quien escribe, citarla siempre.

I.4. MONOGRAFÍA

Trabajo de investigación documental en el que se revisan rigurosamente diversas fuentes para desarrollar, con profundidad, actualidad y originalidad, temáticas clásicas y/o emergentes desde la perspectiva pedagógica, contribuyendo al estado del conocimiento desde la Pedagogía y otras disciplinas relacionadas.

Características

- El trabajo puede ser elaborado de manera individual o colectiva (máximo dos estudiantes).
- Debe tener una extensión mínima de 40 cuartillas, desde la introducción hasta las conclusiones.

Estructura

Portada

Debe llevar los datos generales que identifican al documento.

Dedicatoria o agradecimientos (opcional)

Redacción libre del investigador, en donde agradece a las instituciones y/o personas que le ayudaron en la realización del trabajo o en su trayectoria profesional, así como a personas importantes en su vida.

Índice

Es un esquema que permite conocer fácilmente la estructura del documento, su orden lógico y su contenido. Se estructura por capítulos y apartados, indicando el número de página en que se encuentra. Además, se deberá generar un índice de esquemas, tablas, cuadros, gráficas o fotografías, si es que el trabajo las incluye. Para su construcción se recomienda utilizar las herramientas del procesador de palabras que automatizan dicha función.

NOTA: para la elaboración de portada, dedicatoria o agradecimiento e índice, apegarse al formato institucional que se puede consultar en: <https://www.uv.mx/academicos/formatos-para-trabajos-recepcionales/>

Introducción

Se constituye como una descripción sintética del documento, tiene la finalidad de contextualizar el trabajo de investigación realizado. Debe señalar los objetivos y la estructura del documento, sintetizando el contenido de cada apartado; a partir de aquí inicia la paginación del documento.

Justificación

Argumenta la pertinencia, relevancia (social y académica), viabilidad, así como los aportes de la Pedagogía al campo de la educación. Señala, además, el interés personal por el tema que la monografía aborda.

Cuerpo de la monografía

Explica la metodología para la revisión rigurosa de las diversas fuentes y las dimensiones de análisis que la temática aborda, organizando la información de manera lógica en capítulos con títulos y subtítulos. Este capitulado se destaca por el desarrollo y discusión de la temática.

Conclusiones y recomendaciones

Presenta un recuento de las ideas expuestas, reflexionando sobre los objetivos y su alcance, así como sobre las limitaciones en la construcción del documento y las vetas abiertas para futuros trabajos y, en su caso, para enriquecer el estado del conocimiento.

Referencias

Son todas aquellas fuentes de información, de carácter documental, que pueden ser bibliográficas, hemerográficas, páginas web, videograbaciones, etc., de las que se valió el investigador para fundamentar su investigación; se incluyen únicamente las citadas en el cuerpo del texto.

Apéndices

El objetivo de estos anexos es presentar aquellos documentos que amplían o profundizan sobre algunas ideas que complementen, confirmen o ilustren el trabajo generado por el estudiante: listas de acrónimos o siglas ordenadas alfabéticamente, datos concretos sobre instrumentos de investigación, dibujos, diagramas, fotografías o cualquier otro material similar, como gráficas, tablas, transcripciones de entrevistas en extenso y glosarios. Dichos apéndices deben ser mencionados en el cuerpo del texto y serán incorporados después de las referencias, y en ese orden deben ser numerados.

Incluir en este apartado los créditos correspondientes, que pueden ser de la propia autoría, o si los datos son tomados de una fuente distinta a quien escribe, citarla siempre.

I.5. REPORTE

Documento escrito en el que se describe, de forma sistemática y fundamentada, la práctica profesional realizada en las experiencias educativas, servicio social, estancia académica o intervención pedagógica. Debe basarse en evidencias de las actividades realizadas que se documentaron en los reportes validados en la EE, vinculándolas con las competencias de egreso del programa académico.

Características

- El trabajo puede ser elaborado de manera individual o colectiva, con un máximo de dos estudiantes (siempre que la práctica profesional la hubieran realizado juntos).
- Debe tener una extensión mínima de 35 cuartillas, desde la introducción hasta las conclusiones.

Estructura

Portada
Debe llevar los datos generales que identifican al documento.
Dedicatoria o agradecimientos (opcional)
Redacción libre del investigador, en donde agradece a las instituciones y/o personas que le ayudaron en la realización del trabajo o en su trayectoria profesional, así como a personas importantes en su vida.
Índice
Es un esquema que permite conocer fácilmente la estructura del documento, su orden lógico y su contenido. Se estructura por capítulos y apartados, indicando el número de página en que se encuentra. Además, se deberá generar un índice de esquemas, tablas, cuadros, gráficas o fotografías, si es que el trabajo las incluye. Para su construcción se recomienda utilizar las herramientas del procesador de palabras que automatizan dicha función. NOTA: para la elaboración de portada, dedicatoria o agradecimiento e índice, apegarse al formato institucional que se puede consultar en: https://www.uv.mx/academicos/formatos-para-trabajos-recepcionales/
Introducción
Se constituye como una descripción sintética del documento, tiene la finalidad de contextualizar el trabajo de investigación realizado. Debe señalar los objetivos y la estructura del documento, sintetizando el contenido de cada apartado; a partir de aquí se inicia la paginación del documento.
Justificación
Argumenta la pertinencia, relevancia (social y académica), viabilidad, así como los aportes de la Pedagogía al campo de la educación. Señala, además, el interés personal por el tema que el reporte aborda.

Cuerpo del reporte

Se presenta la información, organizada en capítulos. Debe referir el contexto donde se realizó la práctica profesional; documentar la metodología empleada (evidencias de las actividades realizadas: cronograma, bitácoras –únicamente una bitácora como ejemplo–, plan de trabajo, etc.); mostrar los resultados obtenidos, así como describir la vinculación con las competencias formativas del programa académico. En síntesis, se debe abordar en dónde se realizó, en qué consistió, con qué finalidad, cómo se llevó a cabo, durante cuánto tiempo y cómo se relaciona la práctica profesional con su formación pedagógica.

Conclusiones y recomendaciones

Presenta un recuento de las ideas expuestas, reflexionando sobre los objetivos y su alcance, así como sobre las limitaciones en la construcción del documento y las vetas abiertas para futuros trabajos y, en su caso, para enriquecer el estado del conocimiento.

Referencias

Son todas aquellas fuentes de información, de carácter documental, que pueden ser bibliográficas, hemerográficas, páginas web, videgrabaciones, etc., de las que se valió el investigador para fundamentar su investigación; se incluyen únicamente las citadas en el cuerpo del texto.

Apéndices

El objetivo de estos anexos es presentar aquellos documentos que amplían o profundizan sobre algunas ideas que complementen, confirmen o ilustren el trabajo generado por el estudiante: listas de acrónimos o siglas ordenadas alfabéticamente, datos concretos sobre instrumentos de investigación, dibujos, diagramas, fotografías o cualquier otro material similar, como gráficas, tablas, transcripciones de entrevistas en extenso y glosarios. Dichos apéndices deben ser mencionados en el cuerpo del texto y serán incorporados después de las referencias, y en ese orden deben ser numerados.

Incluir en este apartado los créditos correspondientes, que pueden ser de la propia autoría, o si los datos son tomados de una fuente distinta a quien escribe, citarla siempre.

1.6. TRABAJO PRÁCTICO EDUCATIVO

Consiste en la fundamentación pedagógica e interdisciplinaria, según el caso, de la creación de un producto académico innovador elaborado en una Experiencia Educativa (por ejemplo:

manual, revista, cd, video, carpeta, material didáctico, talleres, etc.) avalado por el profesor responsable de la experiencia en la cual se diseñó dicho producto.

Características

- El trabajo puede ser elaborado de manera individual o colectiva, con un máximo de dos estudiantes (siempre que ambos hubiesen sido autores del trabajo práctico educativo (TPE)).
- Debe tener una extensión mínima de 30 cuartillas, desde la introducción hasta las conclusiones.

Estructura

Portada
Debe llevar los datos generales que identifican al documento.
Dedicatoria o agradecimientos (opcional)
Redacción libre del investigador, en donde agradece a las instituciones y/o personas que le ayudaron en la realización del trabajo o en su trayectoria profesional, así como a personas importantes en su vida.
Índice
Es un esquema que permite conocer fácilmente la estructura del documento, su orden lógico y su contenido. Se estructura por capítulos y apartados, indicando el número de página en que se encuentra. Además, se deberá generar un índice de esquemas, tablas, cuadros, gráficas o fotografías, si es que el trabajo las incluye. Para su construcción se recomienda utilizar las herramientas del procesador de palabras que automatizan dicha función. NOTA: para la elaboración de portada, dedicatoria o agradecimiento e índice, apegarse al formato institucional que se puede consultar en: https://www.uv.mx/academicos/formatos-para-trabajos-recepcionales/
Introducción
Se constituye como una descripción sintética del documento, tiene la finalidad de contextualizar el trabajo de investigación realizado. Debe señalar los objetivos y la estructura del documento, sintetizando el contenido de cada apartado; a partir de aquí se inicia la paginación del documento.

Justificación

Argumenta la pertinencia, relevancia (social y académica), viabilidad, así como los aportes de la Pedagogía al campo de la educación. Señala, además, el interés personal por el tema que aborda el trabajo práctico educativo.

Cuerpo del trabajo práctico educativo

Fundamentación del producto académico, organizada en capítulos que aborden qué se hizo, cómo se hizo, para qué se creó, qué fundamentos pedagógicos y/o disciplinares respaldan su creación, en qué ámbitos, entornos o situaciones tiene una aplicación pedagógica, y cómo contribuye a la formación profesional del pedagogo, así como de qué modo se podrá distribuir socialmente.

Conclusiones y recomendaciones

Presenta un recuento de las ideas expuestas, reflexionando sobre los objetivos y su alcance, así como sobre las limitaciones en la construcción del documento y las vetas abiertas para futuros trabajos y, en su caso, para enriquecer el estado del conocimiento.

Referencias

Son todas aquellas fuentes de información, de carácter documental, que pueden ser bibliográficas, hemerográficas, páginas web, videgrabaciones, etc., de las que se valió el investigador para fundamentar la documentación del producto.

Apéndices

El objetivo de estos anexos es presentar aquellos documentos que amplían o profundizan sobre algunas ideas que complementen, confirmen o ilustren el trabajo generado por el estudiante: listas de acrónimos o siglas ordenadas alfabéticamente, datos concretos sobre instrumentos de investigación, dibujos, diagramas, fotografías o cualquier otro material similar, como gráficas, tablas, transcripciones de entrevistas en extenso y glosarios. Dichos apéndices deben ser mencionados en el cuerpo del texto y serán incorporados después de las referencias, y en ese orden deben ser numerados.

Incluir en este apartado los créditos correspondientes, que pueden ser de la propia autoría, o si los datos son tomados de una fuente distinta a él, citarla siempre.

2. Citación

Los documentos recepcionales deberán seguir las normas del *Manual of the American Psychological Association*, 7a ed. (2020), en lo correspondiente a la citación, en términos de formato, de presentación de elementos visuales, de citación de las fuentes y de referencias.

2.1. CITACIÓN DE FUENTES EN EL TEXTO

Para el proceso de citación es importante tener presente que:

- Cada trabajo citado debe estar en la lista de referencias, y cada trabajo contenido en la lista de referencias debe citarse en el texto.
- Se deben utilizar citas o referencias preferentemente de los últimos cinco años de publicación.

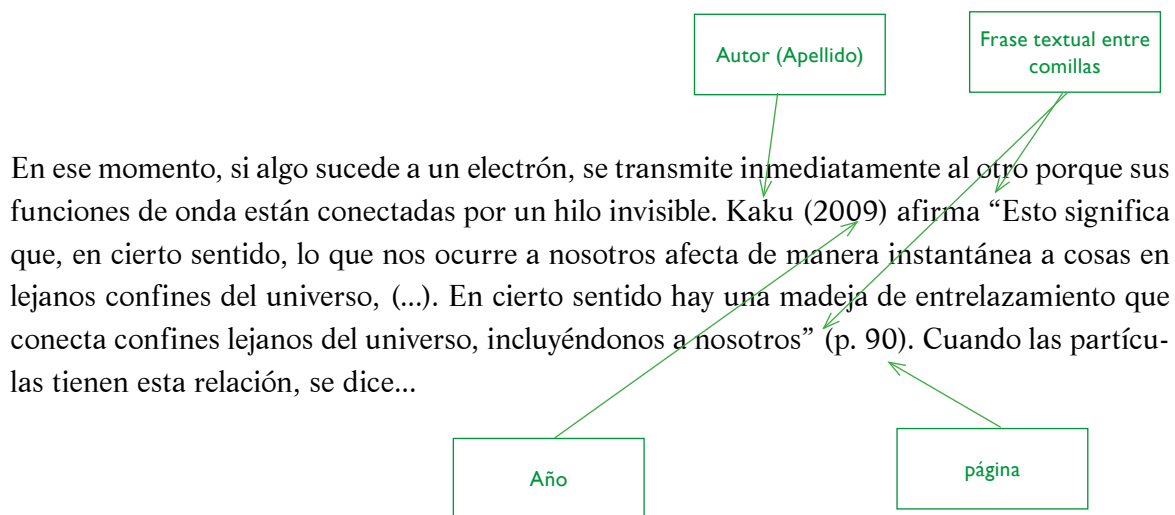
Cita textual

Son aquellos fragmentos o ideas literales de un texto que se reproducen integradamente en el texto original; éstas deben ir entre comillas (“...”). Todo investigador debe documentar las opiniones de otros autores mencionados en su trabajo, haciendo referencia a la fuente original, es decir, dar el crédito, anotando apellidos del autor o autores, año de publicación y se debe incluir el número de la página.

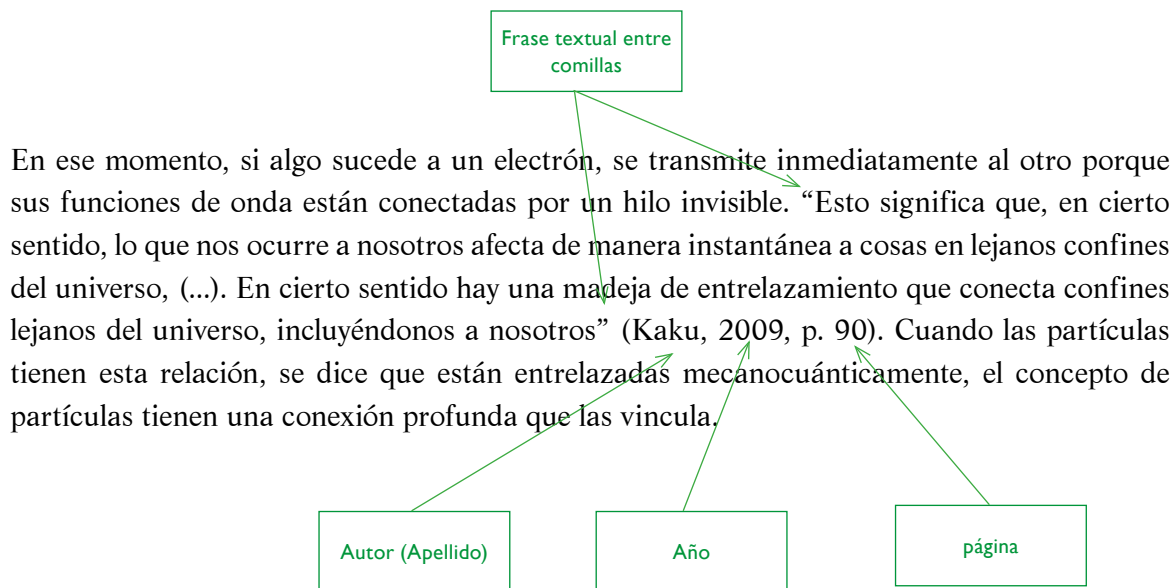
Cita de menos de 40 palabras

Cualquier cita de 40 palabras o menos debe aparecer entre comillas. No se deben insertar puntos suspensivos al principio ni al final de una cita, a menos que el original incluya dichos puntos suspensivos. La cita textual se compondrá del apellido del autor, el año de la publicación y la(s) página(s) de la obra original donde se toma la cita.

Ejemplo de cita basada en el autor:



Ejemplo de cita basada en el texto:



Cita de más de 40 palabras

Las citas que tienen más de 40 palabras se escriben aparte del texto, con sangría izquierda aplicada al párrafo, sin comillas y a doble espacio. La colocación de los datos variará dependiendo de la redacción del texto, algunos ejemplos de citas son los siguientes:

Ejemplo de cita basada en el autor:

La selección de los participantes se realizó a conveniencia, ya que es el investigador quien define la representatividad de acuerdo con su objetivo, de acuerdo con Mejía (2000) la muestra a conveniencia corresponde a:

Autor (Apellido)

Año

[...] el procedimiento que consiste en la selección de las unidades de la muestra en forma arbitraria, las que se presentan al investigador, sin criterio alguno que las defina. Las unidades de la muestra se autoseleccionan o se eligen de acuerdo con su fácil disponibilidad. No se especifica claramente el universo del cual se toma la muestra. Por consiguiente, la representatividad estructural es nula, no se consideran las variables que definen la composición estructural del objeto de estudio (p. 169).

(página)

Ejemplo de cita basada en el texto:

Por otra parte, la pedagogía crítica:

Autor

Año

Subraya la naturaleza partidista del aprendizaje y del esfuerzo; proporciona un punto inicial para vincular el conocimiento con el poder, y un compromiso para desarrollar formas de vida comunitarias que se tomen en serio la lucha por la democracia y por la justicia social (McLaren, 1994, p. 53).

Cita textual

página

Los niños en situación de calle obtienen los conocimientos mediante la experiencia, sin embargo, muchas veces desconocen el poder que tiene el conocimiento que se adquiere en instituciones educativas, esto debido que no les gusta tener un compromiso, ya que viven en el libertinaje y se encuentran en su zona de confort.

Cita de parafraseo

En la cita de parafraseo se utilizan las ideas de un autor, pero en palabras propias del escritor. En esta cita es necesario incluir el apellido del autor y el año de la publicación.

Ejemplo:

Fue en 1969 cuando se creó formalmente la educación superior a distancia, tal como se conoce actualmente, con la fundación de la British Open University, la cual fue diseñada para la educación a distancia por grados, dirigida a estudiantes que no podían acudir a las instituciones regulares de ese tiempo, a través del uso integrado de varios medios, tales como los textos impresos, la transmisión y la enseñanza en vivo (Bates, 1999; Salas, 2009).

Variantes de citas de acuerdo con el número de autores

Un autor

- Kuttner (2010) afirma que es posible (...).
- (...) es necesario hacer esas consideraciones (Kuttner, 2010).

Dos autores

Cuando son dos autores sus apellidos van separados por “y”, si se publica en inglés por “&”.

Ejemplo:

- Rosenblum y Kuttner (2010) afirman que es posible (...).
- (...) es necesario hacer esas consideraciones (Rosenblum y Kuttner, 2010).

De tres a cinco autores

La primera vez que se citan se indican los apellidos de todos; posteriormente, se cita solo el primero y se agrega *et al.*

Ejemplos:

Primera vez cita a todos los autores

Reimers, Mckemmish, McKenzie y Mark (2009) aseguran que se ha podido evidenciar en varios experimentos ...

Posteriormente
(Forma 1)

Reimers *et al.* (2009) refieren que es importante ...

(Forma 2)

... sin embargo, no se plantean otros caminos posibles (Reimers *et al.*, 2009).

Seis o más autores

Cuando son seis o más autores se cita el apellido del primero seguido de *et al.*, desde la primera citación.

Ejemplos:

–Hameroff *et al.* (2006) afirman que los microtúbulos ...

– ... la coherencia cuántica produciría la consciencia (Hameroff *et al.*, 2006)

Autor no identificado o desconocido

Se escribe el título completo de la obra, en lugar del autor y se añade el año entre paréntesis.

Ejemplos:

En el libro *Sociología de la Educación* (2011) ...

Se evidencia que ha aumentado la defensa de los niños (Informe anual, 2013) ...

Representaciones sobre el gobierno en niños, niñas y adolescentes de Bucaramanga (2012).

Autor corporativo

En el caso de que se trate de citar a un autor corporativo, se coloca el nombre de la organización en lugar del apellido; la primera vez se cita el nombre completo y entre paréntesis se indica la sigla o acrónimo, en adelante, se cita solamente con la sigla o acrónimo.

Ejemplos:

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2004)... la ONU (2004) afirma que...

Los homicidios han incrementado en el último año (Policía Nacional [Ponal], 2010).

Cita de una cita

Se realiza cita de una cita cuando se tiene acceso a una fuente de información a través de otra. Aunque este tipo de citas son válidas, se recomienda hacer el menor uso posible de ellas; mientras se pueda acceder al material original y citarlo directamente de su autor es preferible; por ejemplo, si se está leyendo un libro de Stephen Hawking y éste cita una opinión o afirmación de Roger Penrose, se cita:

Penrose (como se citó en Hawking, 2010) piensa que las matemáticas (...)

Cita de publicaciones sin fecha

Si en el material a citar no se indica el año, o fecha de publicación, es necesario que se incluya la abreviatura s.f. entre paréntesis, que significa sin fecha:

Pulido (s.f) afirma que el conocimiento concreto de la tarea garantiza una buena solución.

Cita directa de material sin paginación

Cuando en el texto no se encuentra el número de página, se puede incluir en la cita el número de párrafo donde se encuentra el fragmento que se va a utilizar, acompañado de la abreviatura párr.:

Se sugiere un nuevo “marco para considerar la naturaleza” (Basu y Jones, 2007, párr. 4).

Sin embargo, si el documento incluye encabezados y no es visible el número de párrafo ni la página, se puede incluir en la cita el encabezado y el número de párrafo dentro de éste que corresponde al fragmento utilizado:

Por lo tanto, se afirma que “en las culturas colectivistas las normas ejercen una influencia determinante en los juicios” (D’Agenello, 2006, sección de Discusión, párr. 1).

Cita de dos o más trabajo en el mismo paréntesis

Para incluir los autores de varias obras dentro de un paréntesis, se deben ordenar los autores alfabéticamente, de acuerdo con el orden de aparición en la lista de referencias, además se utilizará el punto y coma para separar las citas:

Los estudios de autoimagen reflejan la frecuente aparición de adjetivos colectivistas para describir al otro (Esqueda y Escalante, 2000; Montero, 1984; Shu y Diener, 1988).

Cita de varios trabajos de un autor con mismo año de publicación

Para citar varios textos de un autor con el mismo año de publicación, las referencias de la cita deben ir organizadas alfabéticamente, según el título del texto. El año de publicación debe ir acompañado de las letras a, b, c, etc., de acuerdo con el orden que se tenga en las referencias:

Rojas (1984a) expone que la cultura incluye las diversas representaciones sobre creencias, normas, hábitos y estilos de vida.

2.2. NOTAS A PIE DE PÁGINA

Las notas complementan o amplían la información sustancial del texto. Este tipo de notas no deben incluir información complicada, irrelevante o trivial, ya que esto puede distraer a los lectores; por lo tanto, las notas deben incluirse solo si fortalecen los planteamientos. Una nota de contenido al pie de página debe transmitir solo una idea. Estas se deben marcar con un índice (1) y ubicar al final de la página o después de las referencias bibliográficas con el título (no más de cinco renglones). Al insertar notas al pie deberá ser con un solo espacio y fuente más pequeña que el texto.

2.3. PLAGIO

El plagio resulta cuando una persona toma las ideas o palabras de otra persona y las utiliza en algún trabajo oral o escrito “sin darle crédito a la persona cuyas ideas o palabras se están utilizando” (Park, 2003, p. 471). La realización de este tipo de prácticas podrá tener consecuencias para la aceptación y culminación del documento recepcional, incluso para trabajos de licenciatura.

Según Park (2003, 2004) existen diversos tipos de plagio: 1) copiar las palabras de un texto y entregarlas en un trabajo como si fueran tuyas; 2) contratar a otra persona o a una página web para que escriba tu trabajo; 3) cuando haces referencia a un autor pero usas su texto palabra por palabra sin poner el texto entre comillas; 4) cuando parafraseas a un autor pero no lo acreditas; 5) cuando utilizas y entregas el mismo trabajo de investigación en varias materias; en este caso te estás plagiando a ti mismo.

Los profesores de la experiencia recepcional podrán revisar los trabajos a través de un sistema de detección de plagio, de contenido parafraseado y texto similar, utilizando, por ejemplo, copleaks, herramienta que permite ver el grado de originalidad de los textos.

2.4. REFERENCIAS

Las referencias deberán seguir las normas del *Manual of the American Psychological Association*, 7a ed. (2020). Cabe enfatizar que las referencias son un listado con la información completa de las fuentes citadas en el texto, lo que permite identificarlas y localizarlas para cerciorarse de la información contenida allí o complementarla, en caso de ser necesario. Se deben seguir los siguientes lineamientos:

- Deben incluirse sólo las fuentes que se hayan citado en el contenido del trabajo recepcional.
- Deben ordenarse alfabéticamente. Cuando aparecen varios textos del mismo autor deben ordenarse según el año de publicación, empezando por el más antiguo.
- Si la fuente u obra no proporciona autor, desplazar el título de la obra al lugar del autor (seguido de un punto), antes de la fecha de publicación.
- Si se está usando más de una referencia del mismo autor, publicadas en el mismo año, se deberán organizar en la lista de referencias alfabéticamente, de acuerdo con el título del artículo o del capítulo. Asignar letras al año, como sufijos; por ejemplo: “Diversos estudios (Arilla, 1981a, 1981b) han mostrado que...”
- Se sugiere utilizar algún software para la gestión de referencias y fuentes de investigación, como Endnote, Zotero y Mendeley.

2.4.1 Ejemplos de referencias

DE LIBRO

Cada libro, en las primeras páginas, trae una identificación que provee toda la información necesaria para realizar la referencia bibliográfica.

Libro con autor

Apellido, Letra inicial del nombre. (Año de publicación). *Título en cursiva*. Editorial.

Ejemplo:

Crick, F. (1994). *La búsqueda científica del alma*. Debate.

Libro con editor

Apellido, Letra inicial del nombre. (Abreviatura de editor). (Año de publicación). *Título*. Editorial.

Ejemplo:

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Editorial Kairós.

Libro en versión electrónica

Apellido, Letra inicial del nombre. (Año de publicación). *Título en cursiva*. Editorial. URL.

Ejemplo:

De Jesús, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Códice. <http://memory.loc.gov/>.

Capítulo de libro

Se referencia un capítulo de un libro cuando el libro es coordinado o compilado; es decir, que el libro consta de capítulos escritos por diferentes autores.

Apellido, Letra inicial del nombre del primer autor del capítulo y Apellido, Letra inicial del nombre del segundo autor del capítulo. (Año). Título del capítulo. En Apellido, Letra inicial del coordinador o compilador. *Título del libro en cursiva* (número de páginas). Editorial.

Ejemplo:

Molina, V. y Chávez, L. (2008). Los estudiantes no leen ni escriben: el reto de la lectura y la escritura en la pontificia Universidad Javeriana de Cali. En Mondragón, H. *Leer, comprender, debatir, escribir. Escritura de artículos científicos por profesores universitarios* (pp. 53-62). Sello Editorial Javeriano.

DE REVISTA

Artículo de revista

Apellido, Letra inicial del nombre del autor del artículo & Apellido, Letra inicial del autor del artículo. (Año de publicación). Título del artículo. *Título de la revista*, volumen (número de revista), páginas.

Ejemplo:

Cifra, M., Pokorný, J., Havelka, D. & Kucera, O. (2010). Electric field generated by axial longitudinal vibration modes of microtubule. *Bio Systems*, 100 (2), 122-131.

Artículo en línea

Apellido, Letra inicial del nombre del autor del artículo. (Año de publicación). Título del artículo. *Título de la revista*, volumen (número de revista), páginas. Recuperado de DOI o URL.

Ejemplo:

Mota de Cabrera, C. (2006). El rol de la escritura dentro del currículo de la enseñanza-aprendizaje del inglés como segunda lengua: una perspectiva histórica. *Acción Pedagógica*, 15 (1): 15-21. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/accionpe>.

Artículo de periódico

Apellido, Letra inicial del nombre del autor del artículo. (Fecha de publicación). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Número de páginas del artículo y dirección donde se puede recuperar.

Ejemplo:

Manrique, J. (14 de noviembre de 2010). La bestia que se tragó Armero. *El Espectador*. Pp. 16-17. URL.

2.4.2. Otros tipos de texto

Informes técnicos y reportes

Nombre de la organización autoral. (Año de publicación). Título del informe: subtítulo del informe. Nombre del editor u organización que edita, DOI o URL.

Ejemplo:

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2020). La dinámica de la urbanización de África 2020: Áfricapolis, mapeando una nueva geografía urbana. Estudios de África Occidental, Editorial OECD, <https://doi.org/10.1787/b6bccb81-en>.

Simposio

Apellido, Inicial del nombre del autor(res). (Año de publicación). Título del trabajo. En *Título del simposio*. Nombre de la organización editorial en su caso.

Ejemplo:

Manrique, D. y Aponte, L. (2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el xxxiii Congreso Iberoamericano de Psicología.

Tesis disponibles en una base de datos institucional

Apellido, Inicial del nombre del autor. (Año de la publicación). *Título de la tesis de maestría o doctoral*. (Tesis de Maestría o Doctoral). Institución. URL.

Ejemplo:

Marini, V. (2016). *Uso de dispositivos digitales portátiles: perfiles de estudiantes universitarios*. (Tesis de Maestría). Universidad Veracruzana. <https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/46675>.

Tesis inédita

Apellido, Inicial del nombre del autor. (Año de la publicación). *Título de la tesis de maestría o doctoral*. (Tesis de Maestría o doctoral no publicada). Institución.

Ejemplo:

Nehas, A. (2000). *Sport et intégration sociale: le footblal agent d'integration culturel e et vecteur d'identifications: le cas des jeunes issus de l'immigration maghrébine*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Amiens, Facultad de Psicología.

Leyes

Título de la ley. Tipo de publicación, número, fecha de publicación, página inicial-página final. URL

Ejemplo:

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013, 97858-97921. <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>.

2.4.3. Medios audiovisuales

Podcast

Apellido del anfitrión, Inicial del nombre del anfitrión. (Anfitrión). (Fecha). *Título del post*. En Apellido del productor ejecutivo, Inicial del nombre del productor ejecutivo. Número de episodio [Episodio del podcast]. Compañía de producción. URL.

Ejemplo:

Frangie, A. y Sahagún, L. (Anfitrionas). (8 de septiembre de 2020). *¿Cómo acomodar a mi familia?* En Mayé Arredondo. T4 - E23 [Episodio de audio podcast]. Se regalan dudas. <https://www.seregalandudas.com/>.

Blogs

Apellido del autor, Inicial del nombre del autor. (Fecha). Título del blog. URL.

Ejemplo:

Ospina, L. (2 de febrero de 2020). El paro sigue, la culpa de Duque y el uribismo es eterna. La Silla Vacía. <https://lasillavacia.com/blogs/latoneria-y-pintura/paro-sigue-culpa-duque-y-uribismo-eterna-7538>.

2.4.4. Redes sociales

Twitter, Facebook e Instagram

Apellidos del autor, Inicial del nombre del autor. [Usuario en Twitter, Facebook o Instagram] (día, mes y año). Título de la referencia (en el caso del contenido del Tuit [Tuit] y del Facebook se coloca el contenido, en el caso del Instagram el título del álbum). Después del título se coloca una nota descriptiva del tipo de material al cual se está haciendo referencia. URL.

Ejemplos:

Obama, B. [@BarackObama]. (12 de enero de 2016). Real opportunity requires every American to get the education and training they need to land a good-paying job [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/barackobama/status/687098814243549185>.

Gates, B. [BillGates]. (24 de abril de 2019). Una de las mejores inversiones que podemos hacer en la vida de un niño son las vacunas. Cada dólar gastado [Imagen adjunta] [Publicación del estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/BillGates/photos/a.10150331291841961/10156153388201961/>.

Museo del Oro [@museodeloro]. (5 de mayo de 2020). Mientras que las puertas del @MuseoDelOro estén cerradas, sus objetos seguirán hablando y no pararán de contarnos sobre nuestro pasado [Fotografía]. Instagram. https://www.instagram.com/p/B_0cxAp33L/.

Video (YouTube, Vimeo, etc.)

Nombre de usuario en la red. (Fecha). Título del video [Archivo de Video].

3. Recursos para la búsqueda de información

A continuación se muestra una relación de recursos que pueden apoyar el proceso de búsqueda de fuentes de información especializadas sobre los temas de los trabajos recepcionales.

DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	DESCRIPCIÓN
La referencia	https://www.lareferencia.info/es/	Red de repositorios de acceso abierto. Contiene: Documentos Artículos Reportes Tesis de maestría Tesis de doctorado
Remeri	http://www.remeri.org.mx/app/index.html	Red Mexicana de Repositorios Institucionales. Reúne 133 repositorios de 78 instituciones.
Dialnet	https://dialnet.unirioja.es/	Sistema abierto de información, en el que pueden consultarse revistas, artículos de revistas, memorias de ponencias en congreso, libros y tesis.
Redalyc	https://www.redalyc.org/	Es una hemeroteca científica donde pueden consultarse artículos y números completos de revistas especializadas, en acceso abierto.
Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica Conricyt	https://www.conricyt.mx/acer-vo-editorial/revistas-arbitradas-del-conacyt	Sitio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que cuenta con un sistema de clasificación de revistas mexicanas de ciencia y tecnología, y un listado de revistas en dichas áreas.

(concluye)

DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	DESCRIPCIÓN
Google Académico	https://scholar.google.com/	Motor de búsqueda de Google especializado con contenido académico-científico.
<i>Scientific Electronic Library Online</i> SciELO	https://scielo.org/es/	Biblioteca científica en formato electrónico que brinda acceso abierto a revistas especializadas.
Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico	https://redib.org/	Es una plataforma de contenidos académicos de acceso abierto, que se generan desde Iberoamérica.
Biblioteca Virtual de la Universidad Veracruzana	https://www.uv.mx/bvirtual/	<p>Sitio de la Universidad Veracruzana al alcance de la comunidad universitaria y público en general. En la sección, Fuentes de información, proporciona acceso a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Recursos Conricyt Libros electrónicos Publicaciones de la Editorial UV Revistas electrónicas Recursos de información en acceso abierto Herramientas (para la organización de recursos bibliográficos y detección de plagio) Catálogo bibliográfico de la UV Descubridor de contenidos Repositorio Institucional UV. <p>El apartado Recursos Conricyt brinda acceso a bases de datos especializadas diversas (EBSCOhost, Elsevier, entre otras).</p> <p>En el apartado Recursos de información en acceso abierto, se puede acceder a diferentes índices y bases de datos, entre ellos ERIC, CLASE y Revistas UNAM.</p>

GLOSARIO

- Argumento:** “[...] razonamiento mediante el cual se intenta probar o refutar una tesis, convenciendo a alguien de la verdad o falsedad de la misma [...]” (Ferrate, 1990, p. 127).
- Categoría:** Es una conceptualización que se realiza a partir de la conjunción de elementos concretos que tienen características comunes (Ortiz Uribe, 2003, p. 24).
- Contextualizar:** “El contexto lo entiendo de la siguiente manera: cuando los sesgos de lo que se considera relevante en el marco espacio-tiempo son UTILIZADOS con intención de conseguir algo, es cuando ese arreglo específico adquiere la categoría de contexto [...]” (Arias, J., 2017).
- Convergencia y Divergencia:** variadas formas de abordar los problemas que se estudian, con objeto de superarlos, llegando a proponer síntesis creativas para su solución. Los referentes de construcción teórica, metodológica y empírica deben ser convergentes o divergentes. Se trata de activar las intertextualidades y la producción de sentido mediante lo diverso y lo plural (Fontaines-Ruiz *et al.*, 2020).
- Entorno:** es una categoría más del orden de lo real (categoría ontológica); las cosas (objetos) y las relaciones que existen entre ellas. Apela a los segmentos de realidad que entran en juego, durante una investigación o simplemente en el discurso cuando se habla de lo que existe (Campirán *et al.*, 2017).
- Investigación:** procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento humano (Ortiz Uribe, 2003, p. 90).
- Pertinencia:** ... establece el grado de necesidad e importancia del proyecto dentro del campo o disciplina en que se desarrolla, así como su adecuación e idoneidad para la realidad en que será aplicado (Conacyt, 2022).
- Relevancia:** alude a aquello que es importante, significativo y útil. Se aplica para hacer referencia a todo lo que resulte destacable, significativo, útil e importante (https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/DEFINICIONES_FUNDAMENTACION.pdf).
- Variable:** es un atributo, propiedad o cualidad manifiesta de un objeto o fenómeno que puede adoptar un número, valor o categoría. Cuando la característica o atributo no varía en los sujetos u objetos de observación, se le llama constante o variable moderador (Ortiz Uribe, 2003, p. 160).
- Viabilidad (de la investigación):** es el análisis de todos y cada uno de los posibles factores intervinientes desde el momento mismo en que se inicia una investigación, tales como recursos humanos, económicos, etc. Se analizan dichos factores en vías de evitar contingencias (Ortiz

Uribe, 2003, p. 163).

Referencias

- AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION.** (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association*. Tercera edición traducida de la sexta en inglés. México, D.F.: Editorial El Manual Moderno.
- ARIAS, J.C., MEDRANO, L.P., CASTAÑEDA, A. Y CAMPIRÁN, A.F.** (2017). *Glosario 1. Programa 2017. E.E. Pensamiento Crítico para la Solución de Problemas*. Comisión de la Academia. Recuperado de: <https://www.uv.mx/apps/afbgcursos/HPCYC/Documentos/GLOSARIO1-CEstatalA.pdf>
- CAMPIRÁN, A.F., ARIAS, J.C., MEDRANO, L.P. Y CASTAÑEDA A.** (2017). *Habilidades de Pensamiento Crítico y Creativo*. Universidad Veracruzana
- CONACYT.** (2022). Recuperado de: https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/DEFINICIONES_FUNDAMENTACION.pdf
- FERRATER MORA, J.** (1990). *Diccionario de filosofía* (1a ed.). Madrid: Alianza.
- FONTAINES-RUIZ T., MAZA-CÓRDOVA J., PIRELA J. Y ARMAZA Y. (Eds.).** (2020). *Convergencias y divergencias en investigación*. Recuperado de: <http://tendin.risei.org>
- MIGUEL, A.G. Y RICAÑO, E.M.** (2004). *Modalidades del documento recepcional para la licenciatura en pedagogía (documento de trabajo)*. México: Facultad de Pedagogía, Universidad Veracruzana.
- ORTIZ URIBE, F.G.** (2003) *Diccionario de metodología de la investigación científica*. México: Limusa.
- PARK, C.** (2004). Rebels without a clause: towards an institutional framework for dealing with plagiarism by students. *Journal of Furtherand Higher Education*, 28, 291-306.
- PARK, C.** (2003). In other (people's) words: plagiarism by university students-literature and lessons learned. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 28, 471-488.
- UNIVERSIDAD VERACRUZANA** (2008). Legislación universitaria. Estatuto de los alumnos. Recuperado de <https://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/estatutodelosalumnos2008.pdf>